

Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO SALVADOR, FLORES JEREZ

Nit Emisor: 40028542

ERNESTO SALVADOR FLORES JEREZ

23 AVENIDA 29-9 HACIENDA REAL, zona 17, Guatemala, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1FA2FC45-2179-4011-998A-8EE4E2BAEA4F

Serie: 1FA2FC45 Número de DTE: 561594385
Número Acceso:

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 10:38:24

Fecha y hora de certificación: 07-may-2020 10:38:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios Profesionales prestados en asuntos jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de mayo del año 2020, según contrato administrativo número 1258-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 498-2020	18,000.00	0.00	18,000.00	
Dieciano mil Ochocientos sesenta y ocho TOTALES:					0.00	18,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO



Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT 16693949

Licda. *[Handwritten Signature]*
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 29 de mayo del año 2020

Informe 3-2020

Licenciado

Eleuterio Cahuec Del Valle

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licenciado Cahuec Del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 1258-2020** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **número 498-2020** correspondiente al mes de mayo del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie: 1FA2FC45 Número de DTE: 561594385**.

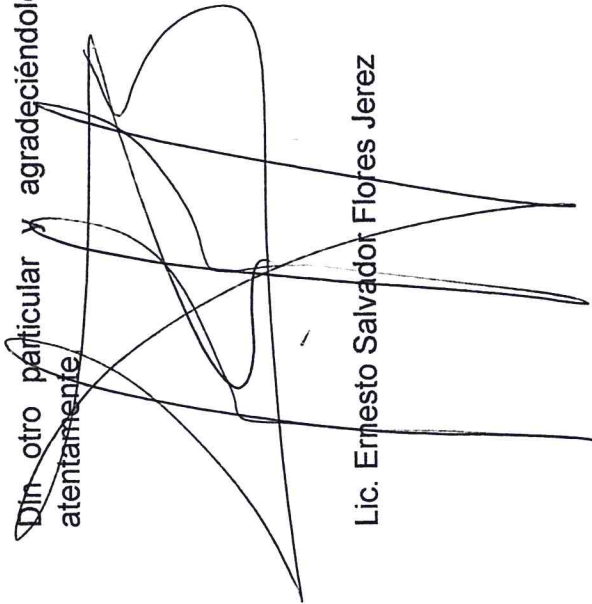
Actividades realizadas:

- Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural, en el planteamiento de denuncias de carácter Penal, ante el Órgano jurisdiccional correspondiente;
- Asesorar y dar seguimiento en los procesos judiciales en materia Laboral, Civil y Contencioso Administrativo;
- Asesorar en la elaboración de Dictámenes y Opiniones de carácter judicial que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesorar y apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente en la evacuación de audiencias de carácter Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral y de Acción de Amparo;
- Otras afines y relacionadas con los servicios que se prestan.

RESULTADOS OBTENIDOS:


- Se asesoró en la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en la elaboración de Resoluciones Ministeriales y Administrativas;
- Se asesoró en la elaboración de oficios, providencias, memoriales judiciales, Dictámenes, opiniones jurídicas e informes.

~~Por otro particular y~~ agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy
~~atentamente.~~



Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez

Vo.Bo.



Licda. A. Flores Cos
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural